

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público



JUZGADO CUARENTA Y UNO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., quince de junio de dos mil veintitrés

Expediente No. 11001-31-03-041-2022-00492-00

Para todos los efectos legales téngase en cuenta que Chubb Seguros Colombia S.A., se notificó personalmente del llamamiento en garantía quien dentro del término contestó, propuso excepciones y objetó el juramento PDF06.

Se reconoce personería a Restrepo & Villa Abogados SAS donde figura inscrita la abogada Valentina Arango Castaño como apoderada de Chubb Seguros Colombia S.A., en los términos del poder conferido.

NOTIFÍQUESE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Janeth Jazmina Britto Rivero', is written over a horizontal line.

JANETH JAZMINA BRITTO RIVERO

Juez

(4)

J.R.